

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTESDirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-001-08

**Acta de presentación y apertura de proposiciones del proceso de licitación pública nacional núm. 00009082-001-08 relativo a la prestación de servicios relacionados con la obra pública consistentes en "Apoyo técnico para revisar, vigilar actualizar ajustar y concluir el seguimiento ambiental relacionado con el concesionario del ferrocarril suburbano, en las obras de las intersecciones viales "Eulalia Guzmán - Pino - Ciprés", así como en "Río Consulado - Flores Magón", y dar cumplimiento a las respectivas resoluciones administrativas números SMA/DGRVA/DIR/07440/2005 y SMA/DGRVA/DIR/09740/2005". -----**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las diez horas del día diecinueve del mes de febrero del año dos mil ocho, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículos 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento, y en el punto 10 de las bases de licitación del concurso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3er. Piso, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, Distrito Federal, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran en esta acta.-----

Preside este acto el Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez, Director General Adjunto de Regulación Económica, quien es acompañado por el Lic. Jesús Recio Aguilera, Director de Administración y el Lic. Víctor M. Silva Chávez, Subdirección de Recursos Financieros.-----

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las empresas participantes, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpliera con el Pliego de Requisitos señalados en la parte II y III, de la sección III. de las Bases de la Licitación Pública Nacional correspondiente.-----

Concluida la revisión anterior, las propuestas que se relacionan a continuación son admitidas para su análisis cualitativo, donde se realizará el estudio detallado de las proposiciones presentadas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.-----

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTESDirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-001-08

Empresa	Importe total de la proposición (Sin IVA)
Desarrollo Tecnología y Planeación, S.A. de C.V.	\$ 4'814,906.25
Ingenieros y Asesores en Proyecto, Construcción y Supervisión, S.A. de C.V.	\$ 4'951,879.94
Arquitectura y Vías Terrestres, S.A. de C.V.	\$ 4'144,188.97
Arq. Antonio H. Aguayo y Asociados, S.C.	\$ 2'924,138.61

La propuesta que presenta la empresa Ingeniería de Tránsito y Transportes, S.A. de C.V. no se acepta en vista de que incumplió con la presentación de los formatos DA-3, DA-4, DT-7, DT-9 y DT-10, lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto 13 de las Bases de Licitación.

Con respecto a las propuestas que son aceptadas, se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en el numeral 13 de las bases de la licitación pública, así como los expresamente establecidos por la normatividad aplicable.

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia.

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, el fallo de la licitación será notificado por escrito a cada uno de los licitantes, el día 22 de febrero de 2008.

Se reitera que conforme a la Ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente

*[Handwritten signatures and marks]*

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTESDirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-001-08

por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultará que las propuestas recibidas se califiquen como solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a aquella que presente la **proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado**, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En otro asunto se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de encuesta de transparencia contenido en el **(Anexo E)** de las bases de la licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8º. Piso, Col. Nápoles, Delg. Benito Juárez, México, D.F. ó enviarlo a los correos electrónicos [jrecio@sct.gob.mx](mailto:jrecio@sct.gob.mx) y [vsilva@sct.gob.mx](mailto:vsilva@sct.gob.mx)

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 11 hrs. con 00 minutos del mismo día de su inicio.

A continuación firman las personas que intervinieron en este acto.

Director General Adjunto de Regulación  
Económica  
Ing. Marco A. Gutiérrez Suárez

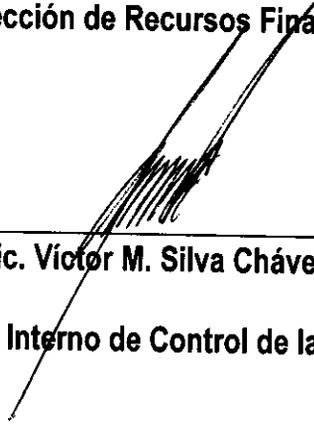
Director de Administración

  
Lic. Jesús Recio Aguilera



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-001-08

Subdirección de Recursos Financieros

  
Lic. Víctor M. Silva Chávez

Órgano Interno de Control de la S.C.T.

No asistió

Por las Empresas

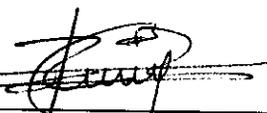
Desarrollo Tecnología y Planeación, S.A.  
de C.V.

  
Ing. Hugo Eduardo Monroy Mino

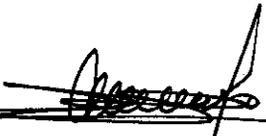
Ingenieros y Asesores en Proyecto,  
Construcción y Supervisión, S.A. de C.V.

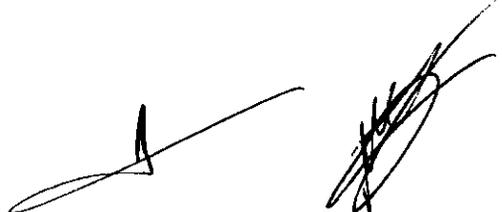
  
Biol. Hortensia Gabriela Cruz Márquez

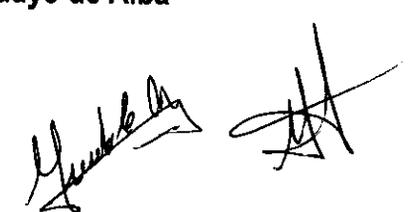
Arquitectura y Vías Terrestres, S.A. de  
C.V.

  
Ing. Arq. Alejandro Pérez Cabañas

Arq. Antonio H. Aguayo y Asociados, S.C.

  
Arq. Antonio H. Aguayo de Alba



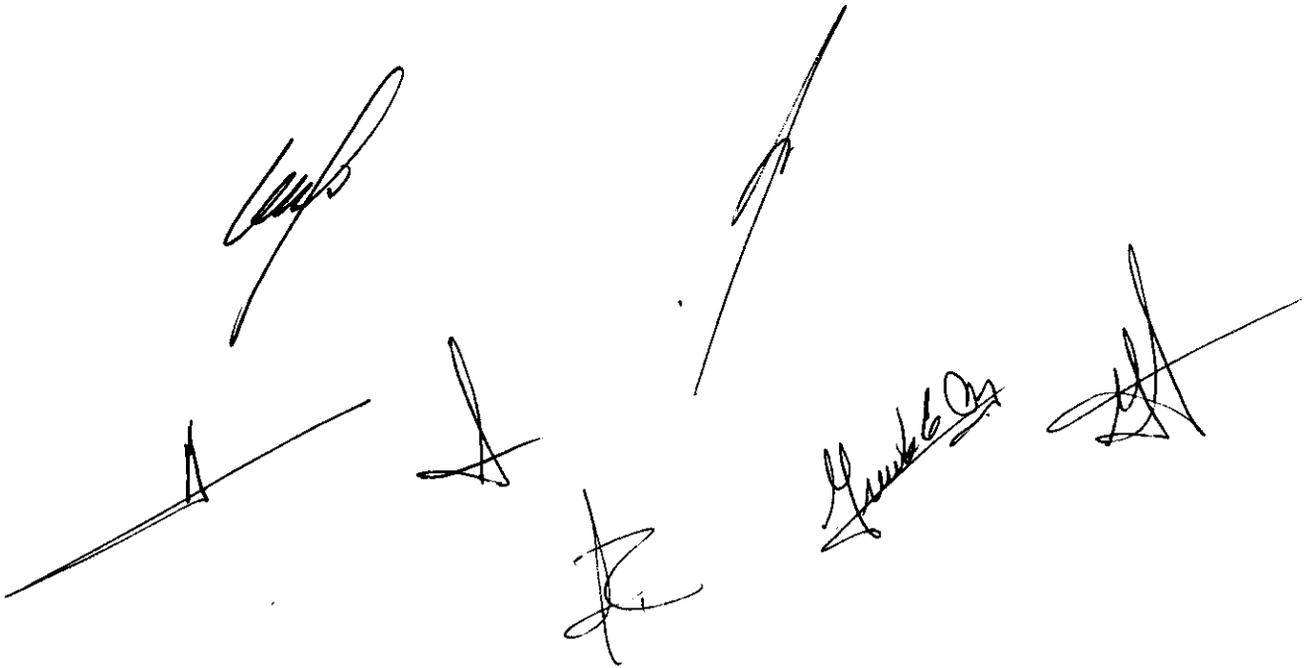




Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-001-08

Ingeniería de Tránsito y Transportes, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Leonel Orozco López

Five handwritten signatures are scattered across the lower half of the page. From left to right: a signature that appears to be 'A', a signature that appears to be 'L', a signature that appears to be 'R', a signature that appears to be 'L', and a signature that appears to be 'A'. Each signature is written in black ink and is positioned above a horizontal line.